

**SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30 DE MAYO DE 2017**

<b>ORDEN DEL DÍA</b>	
1º.- Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 25 de abril de 2017 y a la sesión extraordinaria de fecha 16 de mayo de 2017.	Quedan aprobadas las actas por unanimidad, con la abstención de la Sra. Ojer en la segunda de ellas.
<b>ASUNTOS Y EXPEDIENTES DE CARÁCTER RESOLUTIVO</b>	
2º.- Aprobación, si procede, de la Propuesta de aprobar los informes de alegaciones a los recursos de alzada números 17/00873, 17-00874, 17-00875 y 17/00876 interpuestos por A.L.L., P.S.P., E.A.R. y A.C.M., respectivamente.	Queda aprobada la Propuesta presentada, por unanimidad.
3º.- Aprobación, si procede, de la Propuesta de solicitar al Gobierno de Navarra la exclusión del coto de caza de algunas parcelas a solicitud de M.L.M.A.	Queda aprobada la Propuesta presentada, por unanimidad.
4º.- Aprobación, si procede, de la Propuesta de ratificar el acuerdo adoptado por la Comisión Gestora de la AR-1 designando a MontePlano, S.A. miembro de la misma.	Queda aprobada la Propuesta presentada, por unanimidad.
5º.- Aprobación, si procede, de la Propuesta de ratificar la resolución de Alcaldía de fecha 8 de mayo de 2017 por la que se dispone la comparecencia y personación del Ayuntamiento de Tafalla en los autos del procedimiento ordinario 119/2017-I.	Queda aprobada la Propuesta presentada, por 11 votos a favor (EH-Bildu Tafalla, I.T. e I.E.), 4 votos en contra (U.P.N.) y 2 abstenciones (G.M.S.).
6º.- Aprobación, si procede, de la Propuesta de aprobar inicialmente el Presupuesto General Único, la Plantilla Orgánica y la Relación del Personal, para el ejercicio económico de 2017.	Queda aprobada la Propuesta presentada, por 9 votos a favor (EH-Bildu Tafalla e I.E.), 6 votos en contra (U.P.N. y G.M.S.) y 2 abstenciones (I.T.).
7º.- Aprobación, si procede, de la Propuesta de aprobar las cuentas anuales del ejercicio 2016 de la empresa pública municipal Ciudad Deportiva Tafalla, S.A.	Queda aprobada la Propuesta presentada, por unanimidad.
8º.- Mociones.	No se presenta ninguna moción de carácter resolutivo.
<b>CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO</b>	

9º.- Ruegos y Preguntas.	No se presenta ningún ruego ni pregunta en este punto.
10º.- Decretos de Alcaldía.	Se dan por enterados.
11º.- Dación de cuenta de las Resoluciones adoptadas por Alcaldía.	Se dan por enterados.
12º.- Dación de cuenta de las siguientes Resoluciones adoptadas por Alcaldía: Adscripción de concejales a la Comisión gestora de la AR-1; Estimar recurso de Reposición de Navarro Aragonesa de Inversiones, S.L.; y De no interposición de recurso de apelación contra la sentencia nº 90/2017 del Juzgado Contencioso Administrativo nº 3.	Se dan por enterados.
13º.- Mociones.	
1ª.- Moción que presenta el Grupo Municipal de Iniciativa por Tafalla, el Grupo Municipal de IU/Izquierda Ezkerra y el Grupo Municipal de Bildu, en apoyo a la Asamblea Antipolígono y a la XXX Marcha por desmantelamiento del polígono de tiro de las Bardenas.	1ª.- Queda aprobada la moción presentada, por 11 votos a favor (EH-Bildu Tafalla, I.T. e I.E.), 4 votos en contra (U.P.N.) y 2 abstenciones (G.M.S.).
2ª.- Moción que presenta el Grupo Municipal de Unión del Pueblo Navarro, en apoyo a la bandera de Navarra como símbolo oficial de todos los navarros.	2ª.- Queda <b>rechazada</b> la moción presentada por 13 votos en contra (EH-Bildu Tafalla, I.T. e I.E.) y 4 votos a favor (U.P.N.).

